



Country/ Pays/ País:

Please see Annex 1 prior to completing the form
Veuillez-vous référer à l'Annexe 1 avant de compléter le form
Por favor lea el Anexo 1 antes de completar el formulario

105th SESSION OF THE INTERNATIONAL LABOUR CONFERENCE (2016)

105^e SESSION DE LA CONFÉRENCE INTERNATIONALE DU TRAVAIL (2016)

105.ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2016)

I submit the following nominations for the Committees to be set up

Je sou mets les propositions suivantes pour les commissions à constituer

presento las siguientes propuestas de nombramientos para la constitución de las comisiones siguientes

EMPLOYER DELEGATE _____

DÉLÉGUÉ EMPLOYEUR _____

DELEGADO EMPLEADOR _____

Committee / Commission / Comisión	Titular Titulaire Titular	Deputy Adjoint Adjunto	Employer Member: Name (s) Membre employeur: Nom (s) Miembro empleador: Nombre(s)
Application of Conventions and Recommendations Application des conventions et recommandations Aplicación de Convenios y Recomendaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Decent Work in Global Supply Chains – (general discussion) Le travail décent dans les chaînes d'approvisionnement mondiales – (Discussion générale) El trabajo decente en las cadenas mundiales de suministro - (discusión general)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Revision of the Employment (Transition from War to Peace) Recommendation, 1944 (No. 71) – standard setting, double discussion L'emploi et le travail décent au service de la paix et de la résilience : révision de la recommandation (N° 71) sur l'emploi, (transition de la guerre à la paix) 1944 - action normative, double discussion El trabajo decente para la paz y la resiliencia: revisión de la recomendación sobre la organización del empleo, (transición de la guerra a la paz) 1944 (Núm. 71) - - Punto normativo (segunda discusión)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Evaluation of the Impact of the ILO Declaration on Social Justice for a Fair Globalization 2008 L'évaluation de l'impact de la Déclaration de l'OIT sur la justice sociale pour une mondialisation équitable 2008 El impacto de las repercusiones de la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa 2008	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

ANEXO 1

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

105.ª REUNIÓN (30 de mayo – 10 de junio 2016)

GRUPO EMPLEADOR

INSCRIPCIÓN EN COMISIONES

Solamente el Delegado Empleador puede cumplimentar el formulario de inscripción en las distintas comisiones. Rogamos devolverlo a actemp-conf@ilo.org antes del 29 de mayo. Si no lo hace, ningún miembro de la delegación estará inscrito el Lunes 30 de mayo en los trabajos de las comisiones.

Marque con una « X » la casilla de **titular o adjunto** e indique el nombre de la(s) persona(s) de la delegación de empleadores que participarán en la labores de cada una de las comisiones.

Los **miembros titulares y adjuntos participan de la misma manera en los trabajos de las comisiones**. Titulares y adjuntos tienen los mismos derechos de voz y voto (en caso de votaciones a mano alzada). La diferencia es que ser titular exige un compromiso con el grupo empleador de presencia permanente en todas las sesiones (incluidas sesiones nocturnas y en fines de semana). Por lo tanto, rogamos no se inscriban como titulares si no pueden asumir ese compromiso con el grupo empleador. Además, tengan en cuenta que como las comisiones se reúnen simultáneamente, una delegación con uno o dos miembros no puede inscribirse como titular en en todas las comisiones.

Por último, ha de tenerse en cuenta que la composición de las comisiones será definitiva únicamente:

- si la Oficina recibió los poderes del Gobierno en los que los miembros de la delegación están acreditados (fecha límite : lunes, 9 de mayo de 2016).
- si el grupo empleador apoya la solicitud de inscripción.
- y si la Conferencia aprobó la composición inicial de la comisión.

Hay además 3 comisiones que no figuran en el formulario de inscripción: la Comisión de cuestiones financieras donde solo participan Gobiernos, y dos comisiones con una participación reducida y determinada por la propia conferencia a propuesta de los distintos grupos: la comisión de proposiciones y la comisión de verificación de poderes.